Servifast Cía. Ltda.
Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

Servifast Cía. Ltda.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Separado de Situación Financiera

Estado Separado de Resultados Integrales

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros Separados

Abreviaturas usadas:

US$	Dólares estadounidenses
Compañía	Servifast Cía. Ltda.
NIIF para PYMES	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Junio 11 de 2020

A la Junta de Socios de
Servifast Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Servifast Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servifast Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de otras cuestiones

Las cifras comparativas presentadas están basadas en los estados financieros separados de la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 15 de marzo de 2019 contiene una opinión sin salvedades sobre los estados financieros separados.

Tegucigalpa Oe9-191 y José Riofrío
Telf.: (593-2) 2903 244 / 2551785
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 099 8528 713
E-mail: auditricont@gmail.com
Web: www.auditricont.com
Quito - Ecuador

Los estados financieros separados de Servifast Cía. Ltda. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Ecuador para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias al valor patrimonial proporcional y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Servifast Cía. Ltda. y su Subsidiaria. A la fecha de emisión de este informe la Subsidiaria se encuentra en proceso de disolución, liquidación y cancelación.

Otra información

La administración de Servifast Cía. Ltda., es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Al leer el Informe de la Gerencia, concluimos que no existen inconsistencias materiales de esta información, que nosotros debamos reportar relacionadas con los estados financieros.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568

Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

Servifast Cía. Ltda.
Estado Separado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Al 31 de diciembre de		
		2019		2018
				[Cifras comparativas]
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo ***(nota 5)***	**US$**	**5.167,13**	US$	2.649,24
Cuentas y documentos por cobrar ***(nota 6)***		**10.099,64**		13.865,02
Otras cuentas por cobrar ***(nota 7)***		**69.450,83**		4.194,90
Inventarios ***(nota 8)***		**43.236,35**		64.440,78
Impuestos corrientes ***(nota 9)***		**7.082,01**		14.999,40
Otros activos		**-**		2.097,00
Total activos corrientes		**135.035,96**		102.246,34
Activos no corrientes:				
Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos ***(nota 10)***		**171.676,99**		189.273,75
Inversiones en subsidiaria ***(nota11)***		**3.828,15**		9.713,50
Cuentas por cobrar relacionada a largo plazo ***(nota 12)***		**10.000,00**		10.000,00
Activo por impuesto diferido ***(nota 20)***		**38.822,22**		37.952,23
Total activos no corrientes		**224.327,36**		246.939,48
Total activos	**US$**	**359.363,32**	US$	349.185,82
Pasivos				
Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros separados				
Cuentas y documentos por pagar***(nota 13)***	**US$**	**6.352,06**	US$	21.875,88
Cuentas por pagar a socios ***(nota 14)***		**177.510,96**		79.000,00
Otras cuentas por pagar ***(nota 15)***		**63.945,97**		92.341,15
Obligaciones laborales ***(nota 16)***		**4.901,09**		7.330,91
Obligaciones fiscales ***(nota 17)***		**9.028,71**		7.189,74
Total pasivos corrientes		**261.738,79**		207.737,68
Pasivos no corrientes:				
Provisiones por beneficios a empleados ***(nota 18)***		**19.763,90**		33.294,10
Pasivo por impuesto diferido ***(nota 20)***		**13.979,78**		17.500,58
Total pasivos no corrientes		**33.743,68**		50.794,68
Total pasivos	**US$**	**295.482,47**	US$	258.532,36
Patrimonio de los socios:				
Capital social ***(nota 24)***	**US$**	**11.000,00**	US$	11.000,00
Reservas		**11.276,74**		11.276,74
Resultados acumulados		**63.229,39**		82.974,00
Otros resultados integrales		**358,40**		522,51
Ganancias acumuladas adopción NIIF		**4.624,82**		4.624,82
(Pérdida) del ejercicio		**(26.608,50)**		(19.744,61)
Total patrimonio de los socios	**US$**	**63.880,85**	US$	90.653,46
Total pasivos y patrimonio	**US$**	**359.363,32**	US$	349.185,82

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros separados

Mario Iván Aguilar
Gerente General

Elsa Mejia
Contadora General

Servifast Cía. Ltda.
Estado Separado de Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Por el año terminado el 31 de diciembre de **2019**		2018 [Cifras comparativas]
Ventas por servicios ***(nota 21)***	**US$**	**210.927,01**	US$	279.196,27
Ventas de bienes ***(nota 21)***		**150.154,31**		238.868,22
Costos de producción y ventas ***(nota 22)***		**(61.924,80)**		(178.590,56)
Utilidad bruta		**299.156,52**		339.473,93
Gastos de administración y ventas ***(nota 23)***		**(343.254,38)**		(407.207,92)
(Pérdida) operacional		**(44.097,86)**		(67.733,99)
Otros ingresos		**31.377,30**		58.397,99
Gastos financieros		**(10.097,86)**		(6.317,18)
Otros gastos		**-**		-
Pérdida antes de impuesto a la renta		**(22.818,42)**		(15.653,18)
Impuesto a la renta ***(nota 20)***		**(3.790,08)**		(4.091,43)
Pérdida del ejercicio	**US$**	**(26.608,50)**	US$	(19.744,61)
Otros resultados integrales		**164,11**		385,78
Resultado integral total	**US$**	**(26.444,39)**	US$	(19.358,83)

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros separados

Mario Iván Aguilar
Gerente General

Elsa Mejia
Contadora General

Servifast Cía. Ltda.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Reserva valuación	Otros resultados integrales	Ganancias acumuladas adopción NIIF	Resultados acumulados	Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017	11.000,00	11.276,74	-	1.235,60	4.624,82	218.295,22	(135.321,22)	111.111,16
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	-	(135.321,22)	135.321,22	-
ORI - Jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	-	-	(385,78)	-	-	-	(385,78)
Ajuste - Inversión en Subsidiaria	-	-	(327,31)	-	-	-	-	(327,31)
Pérdida del ejercicio	-	-		-	-	-	(19.744,61)	(19.744,61)
Saldo al 31 de diciembre 2018	11.000,00	11.276,74	(327,31)	849,82	4.624,82	82.974,00	(19.744,61)	90.653,46
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	(19.744,61)	19.744,61	-
ORI - Jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	-	-	(164,11)	-	-	-	(164,11)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(26.608,50)	(26.608,50)
Saldo al 31 de diciembre 2019	**11.000,00**	**11.276,74**	**(327,31)**	**685,71**	**4.624,82**	**63.229,39**	**(26.608,50)**	**63.880,85**

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros separados

Mario Iván Aguilar
Gerente General

Elsa Mejia
Contadora General

Servifast Cía. Ltda.
Estado Separado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Por el año terminado el 31 de diciembre de		
		2019		2018
				[Cifras comparativas]
Flujos de efectivo por las actividades de operación				
Recibido de clientes	**US$**	**311.731,88**	US$	564.155,14
Pagado a proveedores y personal		**(401.286,64)**		(635.817,71)
Impuesto a la renta		**(5.506,73)**		(6.317,18)
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación		**(95.061,49)**		(77.979,75)
Flujos de efectivo en actividades de inversión				
Adiciones de maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos		**(931,58)**		54.804,80
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		**(931,58)**		54.804,80
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento				
Cuentas por pagar a socios		**98.510,96**		-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		**98.510,96**		-
Aumento (Disminución) neto en efectivo		**2.517,89**		(23.174,95)
Efectivo al inicio del año		**2.649,24**		25.824,19
Efectivo al final del año	**US$**	**5.167,13**	US$	2.649,24

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros separados

Mario Iván Aguilar
Gerente General

Elsa Mejia
Contadora General

Servifast Cía. Ltda.
Estados financieros separados
31 de diciembre de 2019
Notas explicativas a los estados financieros separados

(1) Información general
(2) Políticas contables significativas
  (2.1) Base de presentación y moneda funcional
  (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  (2.3) Efectivo
  (2.4) Activos y pasivos financieros
  (2.5) Inventarios
  (2.6) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos
  (2.7) Inversión en subsidiaria
  (2.8) Cuentas y documentos por pagar
  (2.9) Impuestos
  (2.10) Beneficios a empleados
  (2.11) Reconocimiento de ingresos
  (2.12) Reconocimiento de gastos
  (2.13) Compensación de saldos y transacciones
(3) Administración del riesgo financiero
(4) Estimaciones y juicios contables críticos
(5) Efectivo
(6) Cuentas y documentos por cobrar
(7) Otras cuentas por cobrar
(8) Inventarios
(9) Impuestos corrientes
(10) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos
(11) Inversiones en subsidiaria
(12) Cuentas por cobrar relacionada a largo plazo
(13) Cuentas y documentos por pagar
(14) Cuentas por pagar a socios
(15) Otras cuentas por pagar
(16) Obligaciones laborales
(17) Obligaciones fiscales
(18) Provisiones por beneficios a empleados
(19) Instrumentos financieros
(20) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
(21) Ventas
(22) Costos de producción y ventas
(23) Gastos de administración y ventas
(24) Capital social
(25) Transacciones y saldos con partes relacionadas
(26) Aspectos tributarios
(27) Eventos posteriores
(28) Aprobación de los estados financieros separados

Servifast Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(1) Información general

Servifast Cía. Ltda., fue constituida el 9 de marzo de 1998, su objeto social entre otros son:

Establecer enlaces de telecomunicaciones para afiliados y particulares, con el objeto de la prestación de servicios varios para satisfacer sus necesidades por medio de la intercomunicación, importación y exportación de productos.

- Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de alarma y monitoreo de vehículos, flotas terrestres y en toda clase de transporte de personas y bienes.
- Comercialización, administración y control de equipos de monitoreo para instituciones públicas, privadas, negocios y personas en general.
- La Compañía dispondrá de centros de operaciones, los mismos que brindarán servicios de call center y/o contact center.
- Importación y exportación de sistemas, productos, equipos, partes y piezas afines con su objeto social.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía posee 9 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación y moneda funcional

Los estados financieros separados de Servifast Cía. Ltda., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros separados y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Compañía lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Compañía mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía mide los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.4 Activos y pasivos financieros *(Continuación)*

La Compañía medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

La propiedad, mobiliario, vehículos y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administra de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos en forma anual.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

	Años
Edificios	20
Instalaciones y equipo central	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos *(Continuación)*

Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Inversión en subsidiaria

La inversión en subsidiaria corresponde a una inversión sobre la que la Compañía tiene el control de sus políticas contables y financieras por ser propietaria de más de la mitad de sus participaciones con derecho a voto.

La Compañía registra las inversiones en su subsidiaria al valor patrimonial proporcional con cambios en resultados. Los dividendos ganados en efectivo se acreditan a resultados cuando se declaran.

Los estados financieros separados de Servifast Cía. Ltda., han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Ecuador para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método del costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros separados consolidados de Servifast Cía. Ltda., y su Subsidiaria.

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor, hasta el año 2018. Para el año 2019 la Compañía no generó impuesto a la renta. Para el año 2018 fue el anticipo determinado para ese ejercicio.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.9 Impuestos *(Continuación)*

Impuesto corriente *(Continuación)*

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

La Compañía de acuerdo a sus ingresos se considera pequeña empresa por lo cual ha considerado la tasa del 22% para la determinación del impuesto a la renta.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.9 Impuestos *(Continuación)*

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía si tiene saldos por activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales identificadas en el cálculo actuarial se reconocen en otros resultados integrales.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.10 Beneficios a empleados *(Continuación)*

2.10.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.11. Reconocimiento de ingresos

2.11.1 Venta de bienes

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.11.2 Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

a) En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.11. Reconocimiento de ingresos *(Continuación)*

2.11.2 Prestación de servicios *(Continuación)*

b) El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

c) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

d) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta al siguiente riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido mediante la gestión de la cobranza de la cartera.

(3) Administración del riesgo financiero *(Continuación)*

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

(4) Estimaciones y juicios contables críticos *(Continuación)*

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos.

4.2 Vida útil de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Caja	**US$**	**106,84**	US$	100,00
Bancos		**5.060,29**		2.549,24
	US$	**5.167,13**	US$	2.649,24

(6) Cuentas y documentos por cobrar

Un detalle de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Locales	**US$**	**9.889,57**	US$	14.320,74
Exterior		**444,97**		677,35
	US$	**10.334,54**	US$	14.998,09
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad		**(234,90)**		(1.133,07)
	US$	**10.099,64**	US$	13.865,02

(7) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Anticipos varios	**US$**	**153,59**	US$	1.320,39
Anticipos proveedores		**16.884,00**		1.224,51
Garantía arriendo		**1.650,00**		1.650,00
Relacionada – Fastlinecar S.A.		**50.763,24**		-
	US$	**69.450,83**	US$	4.194,90

La cuenta por cobrar a Fastlinecar S.A. (relacionada) se origina en un acta de liquidación y compensación de cuentas firmado el 31 de diciembre de 2019 y que corresponde a transacciones realizadas entre sí por las Compañías (servicios de comisiones de carreras y call center) que se liquidará en el 2020.

(8) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Equipos Dac	**US$**	**16.994,83**	US$	19.684,87
Equipos Full Mar		**12.593,74**		23.919,98
Papel impresora DAC		**462,19**		462,19
Suministros y Materiales		**6.906,01**		6.906,01
Impresoras		**1.798,84**		11.470,74
Celulares G Samsung		**3.396,26**		2.481,04
Papel Taxímetro		**3.920,46**		2.351,93
		46.072,33		67.276,76
Valor neto de realización		**(2.835,98)**		(2.835,98)
	US$	**43.236,35**	US$	64.440,78

(9) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Crédito tributario – IVA	**US$**	**-**	US$	564,19
Crédito tributario – retenciones – renta		**7.082,01**		14.435,21
	US$	**7.082,01**	US$	14.999,40

(10) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

Un detalle de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Terrenos	**US$**	**73.125,00**	US$	73.125,00
Edificios		**292.032,30**		292.032,30
Instalaciones		**-**		15.151,35
Equipo central telefónica		**32.514,20**		38.593,20
Maquinaria y equipos		**45.715,52**		55.451,86
Equipo de oficina		**8.015,50**		18.529,07
Muebles y enseres		**26.587,59**		41.782,25
Vehículos		**1.152,71**		1.152,71
Equipos de computación		**71.050,18**		171.033,27
		550.193,00		706.851,01
(-) Depreciación acumulada		**(378.516,01)**		(517.577,26)
	US$	**171.676,99**	US$	189.273,75

[**Espacio en blanco**]

(10) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos *(Continuación)*

El movimiento del costo de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Terrenos	Edificios	Instalaciones y equipo central	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldos al 31-dic-2017	US$	73.125,00	292.032,30	53.744,55	56.964,10	42.272,25	19.369,07	172.673,27	218.516,67	928.697,21
Adiciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas/bajas/ajustes		-	-	-	(1.512,24)	(490,00)	(840,00)	(1.640,00)	(217.363,96)	(221.846,20)
Saldos al 31-dic-2018	US$	73.125,00	292.032,30	53.744,55	55.451,86	41.782,25	18.529,07	171.033,27	1.152,71	706.851,01
Adiciones		-	-	-	-	-	-	931,58	-	931,58
Bajas		-	-	(21.230,35)	(9.736,34)	(15.194,66)	(10.513,57)	(100.914,67)	-	(157.589,59)
Saldos al 31-dic-2019	**US$**	**73.125,00**	**292.032,30**	**32.514,20**	**45.715,52**	**26.587,59**	**8.015,50**	**71.050,18**	**1.152,71**	**550.193,00**

El movimiento de la depreciación acumulada de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Edificios	Instalaciones y equipo central	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldos al 31-dic-2017	US$	186.873,89	50.073,59	48.917,41	37.177,90	17.413,13	158.779,52	175.608,95	674.844,39
Gasto del período		14.601,60	792,00	1.587,24	1.346,00	868,01	2.004,36	-	21.199,21
Ventas/bajas/ajustes		-	-	(893,76)	(490,00)	(840,00)	(1.673,00)	(174.569.58)	(178.466,34)
Saldos al 31-dic-2018	US$	201.475,49	50.865,59	49.610,89	38.033,90	17.441,14	159.110,88	1.039,37	517.577,26
Gasto del período		14.601,60	915,54	1.486,44	1.312,77	261,55	1.537,80	-	20.115,70
Bajas		-	(21.230,35)	(9.736,34)	(15.194,66)	(10.513,57)	(100.914,67)	-	(157.589,59)
Ajustes/reclasificaciones		-	(81,28)	(331,74)	(432,10)	(212,71)	(529,53)	-	(1.587,36)
Saldos al 31-dic-2019	**US$**	**216.077,09**	**30.469,50**	**41.029,25**	**23.719,91**	**6.976,41**	**59.204,48**	**1.039,37**	**378.516,01**

[Espacio en blanco]

(11) Inversiones en subsidiaria

Un detalle de las inversiones en subsidiaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Beeperfast Comunicaciones Cía. Ltda.	**US$**	**3.828,15**	US$	9.713,50

Al 31 de diciembre del 2019 la inversión en subsidiaria corresponde al 70,00% en Beeperfast Comunicaciones Cía. Ltda. El valor nominal de la participación es de US$ 700,00.

Los saldos de Beeperfast Comunicaciones Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como siguen:

		2019		2018
Activos	**US$**	**5.468,78**	US$	24.370,82
Pasivos		**-**		10.924,38
Patrimonio		**13.876,36**		9.084,13
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	**US$**	**(8.407,58)**	US$	4.792,31

(12) Cuentas por cobrar - relacionada a largo plazo

Un detalle de las cuentas por cobrar relacionada a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Fast Renta Car Cia. Ltda.	**US$**	**10.000,00**	US$	10.000,00

(13) Cuentas y documentos por pagar

Un detalle de cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Proveedores	**US$**	**6.352,06**	US$	21.875,88

[**Espacio en blanco**]

(14) Cuentas por pagar a socios

Un detalle de cuentas por pagar a socios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Corriente

		2019		2018
Luis Enrique Padilla Ponce	**US$**	**65.600,00**	US$	30.000,00
Mario Iván Aguilar Padilla		**43.300,00**		20.000,00
Diego Eduardo Padilla Ponce		**63.300,00**		29.000,00
Intereses por pagar		**5.310,96**		-
	US$	**177.510,96**	**US$**	79.000,00

Los préstamos de socios incluyen: i) US$ 79.000,00 recibidos en años anteriores que generaron un cargo por intereses de US$ 5.310,96; y, ii) US$ 93.200,00 recibidos en el 2019.

(15) Otras cuentas por pagar

		2019		2018
Relacionada – Fastlinecar S.A.	**US$**	**52.089,29**	US$	76.976,04
Fondo empleados		**6.558,95**		5.563,25
Depósitos no identificados		**1.739,17**		6.371,50
Tarjeta de crédito por pagar		**1.711,97**		2.156,79
Varias cuentas por pagar		**495,57**		1.256,38
Anticipo clientes		**1.351,02**		17,19
	US$	**63.945,97**	US$	92.341,15

La cuenta por pagar a Fastlinecar S.A. (relacionada), por US$ 52.089,29 se respalda en un contrato de mutuo celebrado el 27 de diciembre de 2019 a 90 días sin intereses.

(16) Obligaciones laborales

Un detalle de obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Aportes al IESS	**US$**	**1.835,72**	US$	2.614,42
Fondo de reserva		**317,64**		514,69
Décimo tercero por pagar		**504,52**		802,49
Décimo cuarto sueldo por pagar		**1.907,09**		2.320,52
Préstamos IESS		**336,12**		1.078,79
	US$	**4.901,09**	US$	7.330,91

(17) Obligaciones fiscales

Un detalle de obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Impuesto a la renta por pagar	**US$**	**-**	US$	5.506,73
Impuestos SRI por pagar		**9.028,71**		1.683,01
	US$	**9.028,71**	US$	7.189,74

(18) Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de las provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Bonificación por desahucio	**US$**	**4.799,10**	US$	8.763,21
Jubilación patronal		**14.964,80**		24.530,89
	US$	**19.763,90**	US$	33.294,10

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	**US$**	**8.763,21**	US$	23.089,00
Costo laboral del servicio		**764,62**		1.022,72
Costo financiero intereses		**193,90**		350,13
Otros resultados integrales		**(25,51)**		-
Reversión de reservas trabajadores salidos		**(4.897,12)**		(15.698,64)
Saldo al final del año	**US$**	**4.799,10**	US$	8.763,21

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	**US$**	**24.530,89**	US$	50.430,67
Costo laboral del servicio		**2.391,39**		3.692,58
Costo financiero intereses		**604,62**		981,55
Otros resultados integrales		**(138,60)**		-
Reversión de reservas trabajadores salidos		**(12.423,50)**		(30.573,91)
Saldo al final del año	**US$**	**14.964,80**	US$	24.530,89

(18) Provisiones por beneficios a empleados *(Continuación)*

El cálculo actuarial del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fue realizado al 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos del cálculo actuarial es el siguiente:

		2019		2018
Tasa (s) de descuento	**(%)**	**7,92**	(%)	8,21
Tasa (s) de incremento salarial		**3,59**		3,91
Tasa de rotación media	**(%)**	**(15,38)**	(%)	-

Los análisis de sensibilidad de la jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

		Jubilación patronal		**Bonificación por desahucio**
0.5% incremento en la tasa de descuento	**US$**	**15.138,28**	US$	4.831,01
0.5% decremento en la tasa de descuento		**14.793,69**		4.767,40
0.5% incremento en la tasa de aumento salarial		**15.138,28**		4.831,01
0.5% decremento en la tasa de aumento salarial		**14.793,69**		4.767,40

(19) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Activos financieros medidos al costo o costo amortizado				
Efectivo *(nota 5)*	**US$**	**5.167,13**	US$	2.649,24
Cuentas y documentos por cobrar *(nota 6)*		**10.099,64**		13.865,02
Otras cuentas por cobrar *(nota 7)*		**69.450,83**		4.194,90
	US$	**84.717,60**	US$	20.709,16

(19) Instrumentos financieros *(Continuación)*

		2019		2018
Pasivos financieros medidos a costo amortizado				
Cuentas y documentos por pagar *(nota 13)*	**US$**	**6.352,06**	US$	21.875,88
Cuentas por pagar a socios *(nota 14)*		**177.510,96**		79.000,00
Otras cuentas por pagar *(nota 15)*		**63.945,97**		92.341,15
	US$	**247.808,99**	US$	193.217,03

(20) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

		2019		2018
Gasto por impuesto corriente	**US$**	**8.180,87**	US$	5.506,73
Gasto (Ingreso):				
Por activos y pasivos por impuestos diferidos		**(4.390,79)**		(1.415,30)
Gasto impuesto a la renta	**US$**	**3.790,08**	US$	4.091,43

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
(Pérdida) antes de impuesto	**US$**	**(22.818,42)**	US$	(15.653,18)
(-) Participación a trabajadores		**-**		-
(Pérdida) antes de impuesto a la renta		**(22.818,42)**		(15.653,18)
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta		**(6.940,37)**		(9.340,81)
(+) Gastos no deducibles		**66.944,58**		10.737,51
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		**-**		9.594,45
(+) Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos		**-**		1.401,12
(=) Utilidad gravable / Pérdida sujeta a amortización	**US$**	**37.185,79**	US$	(3.260,91)
Impuesto a la renta causado	**US$**	**8.180,87**	US$	-
Anticipo del ejercicio corriente		**-**		5.506,73
Impuesto a la renta	**US$**	**8.180,87**	US$	5.506,73

(20) Impuesto a la renta reconocido en los resultados *Continuación*

La liquidación del impuesto a la renta por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		2019		2018
Impuesto a la renta causado	**US$**	**8.180,87**	US$	5.506,73
Crédito tributario por retenciones		**(15.262,88)**		-
(Crédito tributario renta) / Impuesto a la renta por pagar	**US$**	**(7.082,01)**	US$	5.506,73

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2019		2018
(Pérdida) contable para impuesto a la renta	**US$**	**(22.818,42)**	US$	(15.653,18)
Impuesto a la renta – anticipo mínimo		**(5.020,05)**		5.506,73
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta		**(1.526,88)**		-
(+) Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada por la tasa de impuesto a la renta		**14.727,80**		-
Gasto por impuesto corriente	**US$**	**8.180,87**	US$	5.506,73

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Activo por impuesto diferido:				
Provisión por pérdidas tributarias de años anteriores	**US$**	**38.822,22**	US$	37.952,23

		2019		2018
Pasivo por impuesto diferido:				
Edificios	**US$**	**13.979,78**	US$	17.500,58

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.

(20) Impuesto a la renta reconocido en los resultados *(Continuación)*

Reconocimiento de impuestos diferidos *(Continuación)*

- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, reverse o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

[Espacio en blanco]

(21) Ventas

Un detalle de las ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Venta por servicios

		2019		2018
Alquiler frecuencia	**US$**	**4.840,87**	US$	11.622,16
Servicio técnico de laboratorio		**7.520,63**		8.127,70
Arriendo sociedades		**60.000,00**		60.000,00
Transmisión de datos		**39.662,67**		65.582,85
Servicios de taxímetro		**17.233,06**		19.089,70
Servicios de transmisión		**25.637,38**		30.019,03
Servicio AVL Full		**290,00**		1.719,11
Comisión servicios carreras		**55.742,40**		-
Venta de activos		**-**		83.035,72
	US$	**210.927,01**	US$	279.196,27

Venta de bienes

		2019		2018
Ventas de equipos Dac	**US$**	**91,80**	US$	819,04
Impresoras		**85.687,21**		103.948,05
Equipos Full Mar.		**35.737,81**		101.696,68
Papel de taxímetro		**4.668,59**		4.194,46
Comisión venta equipos Tarjeta		**1.302,64**		1.818,56
Celulares G Samsung.		**22.666,26**		26.391,43
	US$	**150.154,31**	US$	238.868,22

(22) Costos de producción y ventas

Un detalle de los costos de producción y ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Equipos Dac 1	**US$**	**54,26**	US$	143,40
Equipos Full Mar1		**15.012,10**		82.381,63
Suministros y Materiales1		**702,57**		1.224,15
impresoras1		**32.173,81**		36.494,25
Baja Activos		**-**		43.578,88
Celulares G Sansung1		**12.806,74**		13.512,28
Equipo Taxímetros1		**1.173,37**		1.175,24
Papel Taxímetro1		**1,95**		80,73
	US$	**61.924,80**	US$	178.590,56

(23) Gastos de administración y ventas

Un detalle de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Sueldos	**US$**	**104.626,83**	US$	127.335,97
Bonificación Alimentación		**7.441,49**		8.748,66
Beneficios sociales		**16.585,47**		16.511,23
Fondos de reserva		**8.525,34**		10.607,08
Aporte patronal		**12.878,70**		15.474,81
Seguros Personal		**2.248,97**		1.946,84
Capacitación personal		**-**		30,00
Bonificación adicional por despido intempestivo		**33.137,87**		-
Refrigerio		**1.360,60**		1.587,77
Desahucio		**12.312,79**		1.955,79
Aporte IESS		**6.340,58**		6.339,14
Bono extraordinario		**600,00**		1.000,00
Jubilación Patronal		**2.391,39**		3.373,73
Impuestos, tasas y contribuciones		**1.659,32**		2.842,99
Arriendos		**9.856,76**		11.137,02
Seguros		**537,97**		2.303,74
Depreciaciones		**20.115,70**		21.000,19
Servicios básicos		**34.541,00**		39.650,79
Combustibles		**193,00**		3.231,15
Mantenimiento activos fijos		**1.875,52**		9.774,27
Suministros de oficina y limpieza		**3.157,78**		8.905,43
Honorarios Profesionales		**44.195,26**		48.344,44
Movilizaciones		**7.627,35**		10.773,54
Gastos no deducibles		**2.788,60**		1.031,17
Publicidad		**56,92**		90,38
Seguridad		**278,79**		315,82
Suscripciones		**1.074,29**		192,50
Matriculación Vehículos		**299,50**		870,75
Comisión		**2,65**		1.848,21
Notariales		**-**		428,48
Transmisión de Datos Otecel		**175,73**		49.464,23
Transmisión de datos CNT		**125,97**		1.007,76
Secretaría de Telecomunicaciones		**-**		(1.299,46)
Superintendencia de Compañías		**265,38**		383,50
Servicios de internet CNT		**91,51**		0,00
Pérdida inversión Subsidiaria		**5.885,35**		-
	US$	**343.254,38**	US$	407.207,92

(24) Capital social

El capital de la Compañía es de once mil dólares US$ 11.000,00 dividido en 11.000,00 participaciones de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una, acumulativas e indivisibles.

(25) Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las principales transacciones y saldos con las partes relacionadas en el año 2019 y 2018, se resume de la siguiente forma:

2019

Compañías		Compras	Ventas	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Fastlinecar S.A.	US$	5.634,91	79.455,04	50.763,24	52.089,29
Fast Rentacar Cía. Ltda.		-	-	10.000,00	-
	US$	**5.634,91**	**79.455,04**	**60.763,24**	**52.089,29**

2018

Compañías		Compras	Ventas	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Fastlinecar S.A.	US$	5.049,20	114.101,13	-	79.976,04
Fast Rentacar Cía. Ltda.		-	-	10.000,00	-
	US$	5.049,20	114.101,13	10.000,00	79.976,04

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables.

(25) Transacciones y saldos con partes relacionadas *(Continuación)*

Precios de Transferencia *(Continuación)*

Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(26) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

(26) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Impuesto a la renta

Dividendos

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de la base gravada.
- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para Evitar la Doble imposición para el pago de dividendos.

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).1

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

(26) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Régimen simplificado para micro empresas

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US$ 2.800,00 hasta US$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US$ 3.900,00 hasta US$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

(26) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

Ingresos brutos gravados Desde (US$)	Ingresos brutos gravados Hasta US$	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: **(Art. 9.1)**

  i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
  ii) Servicios educativos, y
  iii) Servicios culturales y artísticos.

- Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respeto de que rubro).
- Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.

(26) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Otros aspectos relevantes *(Continuación)*

- Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidad del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
  - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
  - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.

  Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.
- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales están gravados con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).

(26) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Impuesto a la salida de divisas *(Continuación)*

- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.
- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

(27) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: a la fecha de este informe, ante la declaratoria de "pandemia" realizada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 por el aparecimiento de una enfermedad denominada Coronavirus (Covid-19), el Presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular; suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y; la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos.

(27) **Eventos posteriores** *(Continuación)*

Los factores en los que posiblemente incide este evento, que es a nivel mundial también, son entre otros los siguientes: principio de negocio en marcha, limitaciones en el capital de trabajo y deterioro de activos, especialmente por el efecto que podría tener en los resultados del período 2020 los cambios en la valoración de la inversión en una subsidiaria que mantiene la Compañía. Los estados financieros adjuntos no presentan, posibles efectos cualitativos o cuantitativos, como resultado de este suceso que a criterio de la administración de la Compañía deban ser revelados

(28) **Aprobación de los estados financieros separados**

Los estados financieros separados de Servifast Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

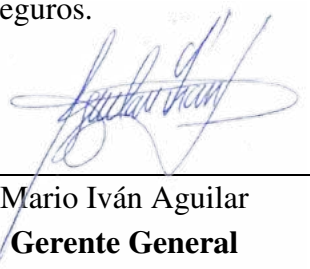

Mario Iván Aguilar
Gerente General

Elsa Mejía
Contadora General